

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de  
COMPAÑÍA AIREQUIL S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No 44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2002.

Siguiendo los lineamientos del Art.1 de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución inestructiva:

- 1.1 Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio del 2002
- 1.2 La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.3 La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las expectativas han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia, excepto (incluir cambios de contador, cambio de sistemas contables, cambios de administrador, etc.) En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.
- 1.4 A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2002 con el año 2001.

	2002	2001	VARIACIONES + (-)
Activo Corriente	123,462	244,554	(121,092)
Otros Activos	26,979	29,903	(2,924)
Total Activos	150,441	274,457	(124,016)
Pasivo Corriente	109,914	233,863	(123,949)
Otros Pasivos	8,221	8,221	-
Patrimonio Neto	32,306	32,373	(67)
Total Pasivo + Patrimonio	150,441	274,457	(124,016)
Ingresos	79,127	119,645	(40,518)
Gastos	79,064	119,285	(40,221)
Utilidad del Ejercicio		360	(297)

1 JUL 2003



X FAA

1.5 Propongo, sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2002 luego de participación de trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal, pasen a formar parte de la reserva facultativa.

1.6 Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este último ejercicio económico, continúe para que a través de estos cambios se genere utilidades como lo ocurrido en el 2002.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confirmarme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy atentamente,



ING. EDWARD MIKOWSKI  
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 30 de Junio del 2003

